

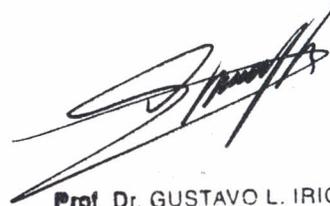
Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 67

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10.00 a.m. del día 13 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 85/2014, a fin de proceder al estudio de los expedientes N° 24019/2014 y 24467/2014, en los cuales el Sr. Marcelo Maceira solicita el reconocimiento como grupo de electores a la agrupación "EL ANTÍDOTO-MST en Movimiento Proyecto Sur", para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 5 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8° de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE: Reconocer como grupo de electores a la agrupación "EL ANTÍDOTO-MST Nueva Izquierda", como apoderado al Sr. Marcelo Maceira. NOTIFÍQUESE-----



Prof. Mgter ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO EJECUTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


14/mayo.